
**DES-PENSAR EL DESARROLLO, EL DESAFÍO DEL NUEVO REGIONALISMO
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Recibido: 04/04/2017

Aceptado: 12/06/2017

Yudith del C. González V. *

Subprograma de Administración de Empresas. Programa de Ciencias Sociales,
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, UNELLEZ, Barinas, Venezuela.

RESUMEN

El Nuevo Regionalismo invita a ver el mundo con una visión más compleja reconociendo su diversidad, es un estímulo para re-pensar las teorizaciones occidentales e impulsar la descolonización del conocimiento. Descolonizar el conocimiento significa visibilizar la construcción del mundo del sur. En este sentido esta investigación tuvo dentro de sus objetivos específicos, identificar el concepto, principios y axiomas desde el punto de vista epistemológico del nuevo regionalismo, lo que llevo a revisar los modelos de desarrollos implícitos en el (ALBA – UNASUR – CELAC) ya que la insostenibilidad del estilo de desarrollo dominante y la necesidad de avanzar rápidamente hacia un nuevo estilo, se hace visible para incorporar con mayor rigor otras dimensiones (la ambiental). El objeto de estudio se asume un enfoque cualitativo basado en la teoría fundamentada. Este primer esbozo se realizó bajo la técnica de análisis documental, y de contenido a las principales unidades de análisis. Donde se plantea la necesidad de re-pensar desde el nuevo regionalismo otros escenarios para fomentar una construcción teórica que pueda generar alternativas posibles para reducir el daño ambiental. Por medio de cambios estructurales utilizando las políticas nacionales que den prioridad a la dimensión ambiental ante cualquier toma de decisión política y económica.

Palabras Claves: Des-pensar, Desarrollo, Nuevo regionalismo.

**GIVE TO - THINK THE DEVELOPMENT, THE CHALLENGE OF THE NEW
REGIONALISM ABOUT LATIN AMERICA AND THE CARIB**

ABSTRACT

The New Regionalism invites to see the world with a more complex vision recognizing its diversity, is a stimulus to re-think western theorizations and to impel the decolonization of the knowledge. Decolonizing knowledge means making visible the construction of the southern world. In this sense, this research had within its specific objectives, to identify the concept, principles and axioms from the epistemological point of view of the new regionalism, which led to a review of the models of implicit developments in (ALBA - UNASUR - CELAC) The unsustainability of the dominant development style and the need to move quickly towards a new style becomes visible to incorporate other dimensions (environmental) more rigorously. The object of study assumes a qualitative approach based on grounded theory. This first outline was made under the technique of documentary

analysis, and content to the main units of analysis. Where there is a need to rethink from the new regionalism other scenarios to promote a theoretical construction that can generate possible alternatives to reduce environmental damage. By means of structural changes using the national policies that give priority to the environmental dimension before any political and economic decision making

Keywords: Des-thinking, Development, New Regionalism

INTRODUCCIÓN

Des-pensar para poder pensar, término acuñado por (De Sousa 2010) para darle una validez a las nuevas construcciones teóricas y epistemologías a partir de las observaciones y acciones en las transformaciones en América del Sur, proponiendo con ello, generar distancia para dar apertura a la descolonización del conocimiento. La epistemología del sur reclama “nuevos procesos de producción (...) conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimientos a partir de prácticas de las clases y grupos sociales” (De Sousa 2010, p. 57-59.), las cuales invitan a comprender el mundo con una visión más amplia que la occidental y por ende la diversidad del mundo como infinita, lo que lleva implícito los modos distintos de ser, pensar, sentir, de concebir el tiempo, la relación entre seres humanos, entre otros.

Bajo esta perspectiva la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL 2016) manifiesta la insostenibilidad del estilo de desarrollo dominante y la necesidad de avanzar rápidamente hacia un nuevo estilo incorporando con mayor rigor la dimensión ambiental y global de los problemas de desarrollo de la región

Al realizar la investigación El Nuevo Regionalismo como modelo Incluyente en la Unión de Naciones Suramericana, UNASUR: Asimetrías Sociales versus Igualdad Social, en su tercera fase 2015-2016. Específicamente en el primer objetivo identificar el concepto, principios y axiomas desde el punto de vista epistemológico del nuevo regionalismo. Se hizo necesario estudiar los modelos de desarrollo asociados a los bloques de integración lo que permitió observar la variable ambiental como parte de los conceptos esbozados aun cuando en un comienzo no era una variable a investigar pero que estaba inmersa dentro del Desarrollo.

Esta investigación se hizo bajo el enfoque cualitativo apoyado en el método de la teoría fundamentada con la finalidad de constituir un estudio genético estructural de los modelos de desarrollo para des-pensar el desarrollo y aportar teoría para contribuir a los cambios estructurales en las políticas nacionales en apoyo al nuevo regionalismo.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Del Desarrollo al Desarrollo Sostenible

El desarrollo es un concepto histórico por tanto es una construcción social que ha evolucionado de acuerdo a la historia, la sociedad y los valores que se le dan. Para (Dubois 2006, pp. 1-9) este concepto nació con el proceso de descolonización, a partir de los años cincuenta del siglo pasado, bajo dos (02) premisas: 1) dando por sentado que la experiencia de los países desarrollados era el punto de referencia obligado para el resto de los países; 2) la emergencia de los nuevos países independientes puso de manifiesto las débiles estructuras económicas creadas durante la época colonial y las dificultades que enfrentaban para conseguir que sus economías prosperasen. El Desarrollo se convirtió en un pilar de la reconstrucción del orden internacional, pero tuvieron más importancia las consideraciones estratégicas y los intereses de las potencias, frente a los países que más necesitaban el desarrollo.

En la década de los setenta, se produce una revisión crítica que abrió un espacio de acercamiento entre los diferentes enfoques. Desde las instituciones internacionales se promovieron estrategias donde la preocupación por la redistribución surgía como un aspecto olvidado del crecimiento y que se hacía necesario. La década de los ochenta supuso un retorno a las posiciones anteriores, especialmente comenzando los noventa, bajo el denominado Consenso de Washington¹, que recoge el pensamiento común de las

¹ El Consenso de Washington. Diez (10) reformas de política económica que casi todos en Washington consideraban necesario emprender en América Latina. Estas reformas fueron; disciplinas fiscal, reordenación de las prioridades del gasto público, reforma tributaria, liberalización de las tasas de intereses, tipo de cambio competitivo, liberalización del comercio y de la inversión extranjera directa, privatizaciones, desregulaciones para ingreso y salida y derechos de propiedad. Este consenso se propuso en 1989. Estas ideas fueron cuestionadas en las década de los 90 por las organizaciones y movimientos sociales. El debate transitaba tanto sobre el manejo económico como el papel del Estado y las reformas institucionales.

organizaciones internacionales, Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, y de los países desarrollados, así como las teorías neoclásicas de la economía que preconiza un cambio radical en los objetivos e instrumentos del desarrollo, enfatizando la dimensión económica del mismo. Este fue impuesto como estrategia única de desarrollo a seguir por todos los países que pasaban inexorablemente por la integración en la actividad económica internacional en marco del Regionalismo Abierto².

A pesar de las críticas el Consenso de Washington fue avanzando a la par de cuestionamientos internacionales, rechazo de la sociedad civil, movimientos sociales entre otros, que evidenciaron otras prioridades ante el escenario de interdependencia³. Temas como los derechos humanos, el deterioro del ambiente, la mujer, la población, los asentamientos urbanos, el desarrollo social, poblaciones excluidas, pueblos originarios, la preocupación por la erradicación de las situaciones de pobreza, exclusión, desigualdad y la especial atención a las personas como destinatarios principales, entre otros, fueron dejados de lado por este Consenso.

Posteriormente, con el Informe Brundtland presentado en 1987, en la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, denominado Nuestro Futuro Común, se propusieron estrategias medioambientales a largo plazo para alcanzar un desarrollo sostenido para el año 2000 y allende a esta fecha; para recomendar las maneras en que la preocupación por el ambiente pudiera traducirse en una mayor cooperación entre los países en desarrollo y los países a diferentes niveles de desarrollo económico-social, y condujera al establecimiento de unos objetivos comunes y complementarios, que tengan en cuenta la interrelación entre los hombres, los recursos, el ambiente, el desarrollo; así examinar los cauces y medios mediante los cuales la comunidad internacional pueda tratar más

² Concepto divulgado en América Latina por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), como parte de su programa de propuesta sobre el desarrollo de la década de los 90, al que se le llamo Transformación Productiva con Equidad (TPE) Este concepto busca entender la integración como un proceso esencialmente comercial, en particular basado en las rebajas arancelarias y apertura de los mercados nacionales en el exterior. La liberación no solo era dentro de una región sino al mundo, suponiéndose que operarían mecanismos de competitividad convencionales que permitían una mejor inserción exportadora

³ Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil (1970), Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas México (1994), Los piqueteros de Argentina (1997), el Foro Social Mundial (FSM) en Porto Alegre Brasil (2001), Conferencia de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992) entre otros.

eficazmente los temas relacionados con el ambiente; y ayudar a definir las percepciones compartidas sobre las cuestiones a largo plazo y a realizar los esfuerzos pertinentes necesarios para resolver con éxito los problemas relacionados con la protección y el mejoramiento del ambiente, así como ayudar a elaborar un programa de acción a largo plazo para los próximos decenios y establecer los objetivos a los que aspira la comunidad mundial (Informe Brundtland 1987, citado en Andueza y González 2016).

Este informe contrapone la postura de desarrollo económico para ese momento con la sostenibilidad ambiental, para replantear las políticas del desarrollo globalizador ya que el costo ambiental había sido alto. Todo este panorama se presenta ante la urgente demanda de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por tanto Gro Brundtland decidió asumir el reto y enrostrar el futuro para salvaguardar los intereses de las generaciones venideras. (Andueza y Otros 2016).

También existen otros elementos a considerar para conceptualizar este modelo. Entre ellos: 1) la nueva era de crecimiento debe fundarse en políticas que sostengan y amplíen la base de recursos del medio ambiente. Se puede inferir que se refiere a la política pública en materia de medio ambiente que debe estar dirigida a cuidar y ampliar la base de recursos medioambientales; 2) avanzar una administración de los recursos del medio ambiente que asegure un progreso humano y una supervivencia humana duraderos. Obviamente, referido a los sistemas de gestión de la política pública ambiental, la cual, según lo indicado debe innovar en metodologías, teorías y propuestas de modelos de gestión ambiental (indicadores) que aprehendan la naturaleza compleja de este proceso de gestión y la del medio ambiente y su interacción con los seres humanos y 3) esta nueva manera de gestionar la relación ambiente/seres humanos debe ser un camino que amplíe las esferas de cooperación de los pueblos de la tierra que lo asuman (Andueza y Otros 2016).

Por otra parte se tiene que las políticas de desarrollo sustentable se orientan hacia tres (03) áreas: económica, ambiental y social, evidenciándose esto en diferentes textos de las Naciones Unidas dentro de los cuales se incluye el documento final de la Cumbre Mundial celebrada en el 2005. Tales documentos se refieren a los tres componentes del

desarrollo sustentable: desarrollo económico, desarrollo social y la protección del ambiente, como núcleos interdependientes que se refuerzan mutuamente (Marrero 2016).

Con respecto a la dimensión cultural, el desarrollo sustentable implica un fundamento ético, que en documentos como La Carta de la Tierra, construida participativamente, es presentado como una declaración de la ética global para un mundo sustentable. Vale indicar, que en el preámbulo de la misma se exponen cuatro principios; a saber: I. Respeto y cuidado de la comunidad de la vida, II. Integridad ecológica, III. Justicia social y económica y IV. Democracia, no violencia y paz. (La Carta de la Tierra México 2000, citado en Andueza y Otros 2016).

Dentro de estas mismas ideas conviene destacar que a finales de los noventa se genera un nuevo enfoque de desarrollo como libertad, en la figura Sen,⁴ y sus valiosos aportes al Desarrollo Humano Sostenible, cuyas críticas están basadas en la acumulación y su propuesta de un bienestar centrado en la persona humana. Aportando una respuesta compleja, a las construcciones sociales mecanicistas del mundo. También explana sobre “la política ambiental (...) no solo se preocupa por contener los proceso de deterioro del medio ambiente sino que se propone contribuir al bienestar social y la mitigación de la pobreza, sobre todo en el medio rural”, (Sen 2000, pp. 14-20.) Este autor también desmonta la premisa de considerar solo el crecimiento económico, a la hora de diseñar políticas económicas y sociales, ya que la relación no es directa sino se trabaja las situaciones de pobreza, los programas sociales, salud y educación pública. Además en el mundo subyacen varios tipos de economía.

El desarrollo requiere de la eliminación de importantes fuentes de la ausencia de libertad como son: pobreza y tiranía, oportunidades económicas escasas, privaciones sociales sistemáticas, falta de servicios públicos, intolerancia y sobreactuación de estados represivos (Sen 2000). Es decir, el mundo globalizado limita a libertades elementales a una gran cantidad de personas.

⁴ Amartya Kumar Sen. Premio Nobel de Economía. En 1990 Naciones Unidas reconoce al ser humano como protagonista del proceso de desarrollo. Cambiando el paradigma del Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas.

Otra teorización relevante en cuanto al desarrollo es la presentada por (Max-Neef et al. 2010, pp. 16-33) el Desarrollo a Escala Humana, el cual postula que “la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos de una manera distinta a la convencional”. Por tanto, implica un desafío político, además de planificación y promoción pero sobre todo de los actores para el desarrollo para orientar acciones y aspiraciones. También es necesario integrar las necesidades humanas y la realización armónica en el proceso de desarrollo ya que es una oportunidad que da origen a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de generar un orden donde se puede conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social, y el crecimiento de las personas. (Max-Neef et al. 2010)

Además, los países subyacen en múltiples dependencias, lo que a su vez inhibe su desarrollo hacia la auto dependencia y la satisfacción de las necesidades humanas (subsistencia, protección, participación, creación, identidad y libertad entre otras). Estas se ven inhibidas, vulneradas o excluidas, de manera explícita por los centros de poder cuando cuestiona sobre los modelos políticos, pautas de crecimiento económico, patrones culturales, incorporación de tecnología, opciones de consumo, relaciones de intercambio y formas de resolver conflictos sociales. Estas exigencias refuerzas la dependencia.

El desarrollo se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano (Dubois 2006) por tanto hay que entenderlo como una categoría de futuro donde todas y todos deben participar además de ser producto de consenso, pensar el desarrollo es pensar en el futuro que se desea construir.

Los Nuevos Espacios de Integración. Espacios para Des-pensar

Los nuevos espacios de integración creados a partir del 2000, expresan una cosmovisión alternativa que buscan impulsar una nueva geopolítica internacional multicéntrica, pluripolar y multicultural, afianzando la identidad de la Patria Grande para la construcción de una zona de paz y respeto a el ambiente. Lo que está explanado en los tratados constitutivos. Estos nuevos espacios han sido llamados; el Nuevo Regionalismo,

Regionalismo Alternativo o Multilateralismo Latinoamericano Postliberal⁵. Estos nuevos espacios de integración son: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC).

El nuevo regionalismo plantea las relaciones Sur con Sur, pero también con otros bloques, no solo por intereses económicos sino también en sociales, culturales, políticos, y ambientales entre otros, para reforzar los lazos de cooperación técnica horizontal del sur-sur, para conocer y fortalecer buenas prácticas de cada país en materia de políticas nacionales aplicadas al interior de cada país. Esta propuesta incorpora también la recuperación de la autonomía de los países frente a la globalización, lo que implica la capacidad decisoria de los Estados miembros para decidir y elegir el camino más adecuado para las estrategias, tanto a nivel nacional como regional, pero respetando la autodeterminación, la diversidad y la cultura de los pueblos que lo integran. (González 2012).

Existe un reconocimiento en los espacios locales, como los espacios donde se genera el fortalecimiento necesario para construir y mejorar una sociedad más igualitaria. Se plantea avanzar en un modelo incluyente desde todos los espacios, reconociendo la igualdad dentro de la heterogeneidad. Pero además plantea otras formas de intercambio comercial. No solo dado por un sistema monetario sino por el intercambio directo de bienes y servicios.

El Nuevo Regionalismo, por así llamarlo podemos también interpretarlo como; un proceso integral (social, político, ambiental, cultural y económico) que también reconoce y visibiliza las múltiples realidades por tanto es complejo debido a que pretende impulsar la integración regional así como la agenda latinoamericana y caribeña. Basados en la participación efectiva, la solidaridad, la cooperación, la fraternidad, la concertación en la política regional, el diálogo y consenso político. También busca fomentar el buen vivir,

⁵ Multilateralismo Latinoamericano Postliberal. Termino expresado por Serbín, A. (2010).

vivir bien, suma jakaña⁶ o la sumak kawsay⁷, para lograr la inclusión, la justificación social, el reconocimiento de los pueblos originarios, fortalecer la democracia, la independencia, la soberanía respetando las diferencias y las asimetrías en sus diferentes dimensiones. Pero también, representa bloques para visibilizar nuevas construcciones sociales así como proponer formas incluyentes con miradas diferentes para des-pensar el desarrollo (González 2015).

Los nuevos espacios de integración que ahora son de carácter integral, cobran vital importancia, ya que de estos deben servir como entes para dinamizar políticas regionales de mutuo acuerdo en sus Estados miembros respetado la autodeterminación de los pueblos, reconociendo las minorías locales y reconociendo las ciudadanas y los ciudadanos como ente transformador. Aquí el Estado debe ser un articulador junto a los esfuerzos de la Sociedad Civil e interconectado al Mercado, promoviendo una serie de instituciones que coadyuvaran a cumplir los objetivos trazados para generar condiciones para la construcción de proyectos alternativos, esto crea una oportunidad única en la historia para profundizar verdadero cambios en la integración regional, donde el factor político, ambiental y social, constituyen elementos dinamizadores de una nueva sociedad latinoamericana, que busca fortalecer la democracia social, participativa, protagónica, de igualdad, con inclusión, descentralización, nuevas formas de planificación, entre otros (González 2015).

El desarrollo en América Latina y el Caribe es un proceso para des-pensar, es decir, accionar en el cambio por medio de la ciudadanía, fortaleciendo una verdadera participación sustantiva (capacidad y oportunidad), por tanto es una transformación que solo el tiempo definirá, y va a depender de los procesos políticos de sus Estados miembros.

⁶ Suma Jakaña. Concepto manejado por los pueblos originarios del Sur. Parte de la Cultura Ay ara Vivir Bien en armonía con el entorno.

⁷ Suma kawsay. Buen Vivir, término en el mundo andino abarca lo humano, lo natural, lo ancestral y lo divino, de allí que podemos decir con toda propiedad, que es el nombre del paradigma de vida de los pueblos originarios andinos ya que las palabras: desarrollo, economía, salud, espiritualidad, política, cultura, soberanía alimentaria y otras se traducen como sumak-kawsay.

REFLEXIONES FINALES

Des-pensar el desarrollo es una invitación a la refundación epistemológica y ontológica de la visión política y reconocer esta como un proceso emancipador que invita a pensar distinto en América Latina y el Caribe. El desarrollo como modelo es una construcción social que tiene implícita una comprensión teórica que ha sido modificada a través del tiempo pero desde su origen tuvo una cosmovisión mecanicista de la vida. La propuesta desarrollo sostenible visibiliza y contrapone la postura de desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental. Se orienta hacia tres dimensiones (03) económica, ambiental y social. Aun cuando también implica una dimensión política, cultural y ética. Existe otras, teorizaciones sobre desarrollo como libertad y el Desarrollo a Escala Humana con una mirada más compleja pero que representa un desafío político en cuanto a planificación y promoción en especialmente de los actores.

A nivel global la mayoría de los Estados asumen la necesidad de avanzar a un nuevo estilo en el cual la dimensión ambiental debe ser el primer elemento a considerar así como la planificación de políticas nacionales que se cristalizarían en estrategias y políticas públicas para generar cambios estructurales centrados en el ambiente y basado en la igualdad. Lo que fue ratificada en los Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos. Pero que es insuficiente para disminuir el daño ambiental.

Los nuevos espacios de integración expresan una cosmovisión alternativa que buscan impulsar una nueva geopolítica internacional multicéntrica, pluripolar y multicultural por tanto también, representa bloques para visibilizar nuevas construcciones sociales así como proponer formas incluyentes con miradas diferentes para des-pensar el desarrollo. Los nuevos espacios de integración son una expresión de la voluntad política de los Estados en América Latina y el Caribe para fomentar la construcción teórica que puede generar alternativas posibles para reducir el daño ambiental. Pero su mayor desafío es generar los cambios estructurales por medio de políticas nacionales que den prioridad a la dimensión ambiental ante cualquier toma de decisión política y económica.

REFERENCIAS

- Andueza, M. y González, Y. (2016). Inserción de los conceptos de sustentabilidad en los programas de educación ambiental en Venezuela. Trabajo no publicado. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Programa Doctorado Ambiente y Desarrollo, Barinas. pp. 1-35.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). Horizontes 2030 la igualdad en el centro del desarrollo sostenible. México: Editorial Naciones Unidas.
- De Sousa, B. (2010). Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del sur. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Dubois, A. (2006). Un concepto de desarrollo para el siglo xxi. Reconversión industrial y agrícola en el marco de desarrollo local. La Habana: Publicaciones Campo.
- González, Y. (2012). Axiomas del nuevo regionalismo: Una construcción integral para repensar Latinoamérica y el Caribe. Unidad dentro de la diversidad. Ponencia presentada en el I Congreso Venezolano de Ciencia Tecnología e Innovación en Marco del PEII. Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación. Venezuela.
- González, Y. (2015). El Nuevo Regionalismo como modelo incluyente en la Unión de Naciones Suramericanas. UNASUR: Asimetrías sociales versus desigualdades sociales. Investigación Culminada. Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología. Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación. Venezuela.
- Marrero, C. (2016) El desarrollo sustentable. Recopilación de material de lectura básico, con comentarios al margen, para la asignatura “Biodiversidad y Desarrollo Sustentable”, Cohorte 2016-I, Programa de Doctorado Ambiente y Desarrollo, UNELLEZ [base de datos on line]. <https://sites.google.com/site/guanaresite>. [Consulta 2016, Abril 27]
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayen, M. (2010). El desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro. Chile: Biblioteca CF+S.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. Revista Gaceta Ecológica. Volumen 55. México: Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

* Profesora de la Unellez-VPDS. Investigadora B acreditada por ONCTI, cursante del Doctorado Latinoamericano en Política Publica convenio UNESCO-Venezuela. MSc. en Políticas Sociales. Especialista en Gerencia Pública. Lcda. en Administración de Empresas. Correo: gonzalezjudith@gmail.com